

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD	Código: INS-GDE- 11	
		Versión: 04	
	INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, FERIAS Y MISIONES COMERCIALES.	Fecha: 05/09/2023	
		Página: 1 de 3	

INSTRUCTIVO PARTICIPACION EN EVENTOS, FERIAS Y MISIONES COMERCIALES.

1. Objetivo:

Fomentar el fortalecimiento de unidades productivas, pequeñas y medianas empresas de la ciudad, formalizadas en Cámara de Comercio de Ibagué y renovadas al año vigente, a través de la creación de redes de apoyo para dar a conocer sus productos y servicios, establecer redes empresariales y apertura de nuevos canales de distribución.

2. Alcance:

La alcaldía de Ibagué, a través de la dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo, busca fomentar el crecimiento y el fortalecimiento de las mipymes a través de diferentes temáticas de eventos, ferias y misiones comerciales asesorados hasta el final del evento generando un informe final.

3. Definiciones:

- ✓ Actividad Económica: Facultad que el hombre tiene de obrar sobre las cosas de la naturaleza, para aplicarlas a la satisfacción de sus necesidades, y se manifiesta por todo el orden de esfuerzos y trabajos destinados a ese fin¹.
- ✓ Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar, generando bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva².
- ✓ Feria: Una feria es un acontecimiento que se organiza normalmente de forma periódica y en relación con un sector económico determinado³.
- ✓ Fortalecimiento: Busca dar respuestas sólidas y consistentes en todas las etapas del desarrollo empresarial⁴.
- ✓ Idea de negocio: Descripción corta y precisa de las operaciones básicas de un negocio que se piensa abrir⁵.

¹<https://www.eumed.net/cursecon/dic/jph/Voca.htm#:~:text=Actividad%20econ%C3%B3mica,Actividad%20cient%C3%ADfica.>

²https://normograma.mintic.gov.co/mintic/docs/ley_1014_2006.htm

³<https://enciclopedia.net/feria/#:~:text=Una%20feria%20es%20un%20acontecimiento,lugar%20para%20vender%20sus%20productos.>

⁴<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/32680/GarciaGomezOscarDaniel2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁵https://frq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/1311/mod_resource/content/0/Idea_de_negocio/IdeaDeNegocio1.pdf#:~:text=Una%20idea%20de%20negocios%20es,negocio%20que%20se%20piensa%20abrir.

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD	Código: INS-GDE- 11	
		Versión: 04	
	INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, FERIAS Y MISIONES COMERCIALES.	Fecha: 05/09/2023	
		Página: 2 de 3	

- ✓ Misión comercial: Visitas a ferias de emprendimiento o vitrinas comerciales y empresariales en calidad de expositores o como observadores, con el objetivo de que emprendedores, microempresarios y empresarios den a conocer su oferta de bienes y servicios, intercambien prácticas y creen redes comerciales⁶.
- ✓ Unidad productiva: Conjunto de máquinas, bienes o productos que permiten desarrollar una actividad generadora de ingresos ya sea por producción, venta, alquiler o prestación de servicios haciendo una mínima inversión inicial y con un bajo costo operativo⁷.

4. Base legal:

Ver Normograma, código NOR-SIG-01.

5. Condiciones Generales:

- 5.1. Etapa de implementación sujeta a convocatoria pública, la cual tiene términos y condiciones que deben ser cumplidos por los ciudadanos.
- 5.2. Se publica en el portal web www.ibague.gov.co
- 5.3. Los ciudadanos interesados deben realizar la inscripción.
- 5.4. Se hace la selección por parte de los funcionarios de la secretaría.
- 5.5. Se publican los seleccionados para conocimiento de la ciudadanía.

6. Actividades:

- 6.1 Se establece la temática para la realización del evento, feria y/o misión comercial a realizar.
- 6.2 SE realiza el diseño del plan de medios (gestionar recursos y apoyo para publicitar la feria (redes sociales, radio y prensa, publicidad exterior, material P.O.P y estrategias no convencionales), diseño de piezas graficas publicitarias del evento, feria y/o misión comercial por parte de la oficina de comunicaciones de la Alcaldía, su contenido será suministrado por la dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo.
- 6.3 Proyección del formulario de inscripción del evento, feria y/o misión comercial. (Sujeto a cambios según requerimientos del evento, feria y/o misión comercial a realizar).
- 6.4 Proyección de los términos y condiciones de participación en el evento, feria y/o misión comercial (Sujeto a cambios según requerimientos del evento, feria y/o misión comercial a realizar).
- 6.5 Se realiza la solicitud a la secretaría de las TIC, con mínimo cinco (5) días de anticipación a la apertura de la convocatoria, la implementación del formulario de inscripción en la página web oficial de la Alcaldía, cargue de los Términos y Condiciones de la convocatoria, usuario y contraseña para acceso a los registros realizados por los aspirantes y exportación de la base de datos en plantilla de Excel.
- 6.6 Preselección y selección de los aspirantes inscritos por parte del comité asignado

⁶<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/411da45a-b7eb-4834-a0f0-46a0987677e3/content>

⁷<https://economipedia.com/definiciones/unidad-de-produccion.html>

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD	Código: INS-GDE- 11	
		Versión: 04	
	INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS, FERIAS Y MISIONES COMERCIALES.	Fecha: 05/09/2023	
		Página: 3 de 3	

de la Secretaría responsable del evento, feria y/o misión comercial en compañía de un representante de control interno, según términos y condiciones de participación en el evento, feria y/o misión comercial.

- 6.7 Publicación de lista de microempresarios seleccionados en la página web oficial de la Alcaldía a cargo de la secretaría de las TIC (Información suministrada por la dirección de emprendimiento-acta).
- 6.8 Socialización a los microempresarios seleccionados acerca de las actividades a desarrollar durante el evento, feria y/o misión comercial.
- 6.9 Firma de acta de compromiso de participación en el evento, feria y/o misión comercial por parte de los microempresarios seleccionados.
- 6.10 Participación de los microempresarios en el o los días del evento, feria y/o misión comercial.
- 6.11 Entrega del informe del evento a la dirección de emprendimiento, fortalecimiento empresarial y empleo, feria y/o misión comercial (formato registro de eventos) por parte del asesor encargo.

7. Control de cambios

VERSIÓN	VIGENTEDESDE	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	23/08/2017	Primera versión SIGAMI
02	30/07/2018	Se cambia nombre del proceso
03	08/10/2018	Se actualizo el desarrollo de actividades
04	05/09/2023	Se actualiza logos, se actualiza alcance, se actualiza condiciones generales, se actualiza actividades.

8. Ruta de aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesionales universitarios Secretaría de Desarrollo Económico.	Directores Secretaría de Desarrollo Económico.	Secretaria de Desarrollo Económico.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO